

to en el Plan de los veinte y quatro m^{rs} sobre
cada arroba de vino que entrare por mayor ó
se vendiere por menor en esta Ciudad (y que
se sirviesse P.^o S. aprobar despues de rectificarlo con
las mejores pruebas y concimiento practico de
el Pueblo) le parece a nuestra Caxtedad el man
suare equitativo é inveniible por que la conta
rebaxa que se dexeria hacer en las medidas de
dicha especie estan inveniible que el Consumi
dor por menor satisfaria su necesidad ó apazga
ria su sed sin conocer otra rebaxa de las medidas;
y para las Comunidades Religiosas y algunos
vecinos que le introducen por mayor estan con
to momento una Cantidad tan ligera como la de
veinte y quatro m^{rs}. en cada arroba por sobre
carga de un Realen d^{ho} y arbitrio q^o y satisfi
ce.

Lawn puede añadirse otra Reflexion dig
na de la atencion de V.^o S. y del que noticioso el
Pueblo de el alumbrado proyectado por V.^o S. y de la
contribucion de otros veinte y quatro m^{rs} por
arroba para su subsistencia se halla impa
ciente deseando su Establecimiento, (segun las
repetidas preguntas que hace) y lo considera
como muy util para su seguridad, y comodidad
como nada grabava la Contribucion referida

